

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL:
INFORME DE JULIO 2005



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
Enero 2005-Julio 2005
Revisión 2

NOMBRE DE LA EMPRESA.....	GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L..
CENTRO.....	Tres Cantos
DIRECCIÓN.....	Sector Foresta, 22 Local 9
LOCALIDAD.....	Madrid
CÓDIGO POSTAL.....	28760
Nº TELÉFONO.....	91 229 88 81
FAX.....	91 229 84 69
E-MAIL.....	bbf@bbfpublicidad.com
Web.....	www.bbfpublicidad.com



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



INDICE

1.- Actividad de la empresa

2.- Aspectos generales.

- 2.1 El Reglamento nº 761 / 2001 (EMAS)
- 2.2 Servicios extras contratados.
- 2.3 Otros servicios contratados.
- 2.4 El Equipo de BBF.
- 2.5 Mapa de procesos.
- 2.6 Motivos de Grafismos y Publicidad BBF para adherirse al Sistema.
- 2.7 La Declaración Medioambiental y Comunicación.
- 2.8 Instalaciones auxiliares.
- 2.9 Disposición de las instalaciones y localización.

3.- Política Ambiental de la empresa.

4.- Sistema de Gestión Medioambiental.

- 4.1 Plan de Formación.
- 4.2 Organigrama.
- 4.3 Lista de Documentación del Sistema de Calidad y Medioambiente.

5.- Aspectos Ambientales Significativos.



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



- 5.1 Control y Gestión de los Residuos urbanos.
- 5.2 Control y Gestión de los Residuos Especiales y Peligrosos.
- 5.3 Identificación de Incidentes / Accidentes.
- 5.4 Comportamiento Medioambiental y Prácticas de Contratistas y subcontratistas.
- 5.5 Gestión de Compras a proveedor.

6.- Objetivos y metas .

7.- Valoración de los ASPECTOS ambientales significativos relacionados con las actividades .

- 1. Residuos Especiales.
- 2. Residuos Sólidos Urbanos.
- 3. Consumo de Energía.
- 4. Consumo de Recursos Naturales.
- 5. Consumo de Plásticos

8.- Legislación - licencias .

9.- Verificación.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. fue constituida por tiempo indeterminado el 6 de Julio de 1999 ante el notario D. José Ángel Gómez-Moran Etchart. Esta inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 26 de Julio de 1999 en el Tomo: 14.411- Libro:0- Folio: 20- Sección:8- Hoja: M-238122- Inscripción:1, con el CIF: B-8238546.

Las Oficinas de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. están situadas en el Sector Foresta, 22 Local 9 Tres Cantos (Madrid). El número de empleado Fijos es actualmente de 6 personas, y ningún eventual.

Según los estatutos de la Sociedad el Objeto social es:

La reproducción de Textos, grafismo o imágenes destinados a la impresión. La compra, venta, fabricación promoción y distribución de estructuras de metal y plásticos para rotulación

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (RD 330/2003) de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. es 475.3 (Publicidad y Rotulación).

El Capital social de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. esta en 12.020,24 Euros, mientras que las ventas que se realizaron en el año 2003 fueron de 1.124.938,62 Euros.

El nombre comercial de la empresa es BBF, y esta registrado como marca (Ley 17/2001) así como su logotipo y colores, desde Febrero del 2003.



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



Amarillo, Azul, Rojo, Negro y Blanco.

En BBF le Ofrecemos Calidad y Servicio.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. es una empresa dinámica, dedicada a dar un servicio inmejorable, que trabaja con sus clientes desarrollando soluciones a sus necesidades en el mundo de la Imagen y Publicidad.

En GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. ofrecemos Soluciones para Comunicar sus Mensajes Publicitarios, además, en GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. damos asesoramiento a nuestros clientes, les ayudamos a descubrir nuevas alternativas y a tomar la decisión que más le conviene. Lo que nos permite garantizar la calidad de su comunicación publicitaria o corporativa. Somos una empresa con solvencia que le garantiza sus imágenes impresas, o rótulos, durante el tiempo estipulado en la garantía, sin despegarse, ni decolorarse, ni romperse. Esta exigencia es básica, porque en realidad los grafismos que va a contratar van a ser portadores de la imagen que transmite al público su propia empresa y su deterioro supone producir una imagen negativa en el público que la contemple.

Este es el valor añadido que nuestros clientes reciben al trabajar con GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., es lo que nos diferencia y crea nuestra identidad de marca.

Las principales actividades de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., son:

Campañas y Eventos publicitarios

Imagen Corporativa

Serigrafía, cartelería

Impresión digital

Decoración y Alquiler de Autobuses Publicitarios

Rotulación de Transporte Publico

Rotulación de vehículos

Rótulos luminosos y Neón

Vallas publicitarias

Señalética



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04





Exposiciones, ferias, Congresos , Museos

Publicidad en punto de venta

PLV; Foam, Expositores y Portacarteles

Lonas, Barnners, Backlight

BBF tiene 307 clientes, de los cuales los más relevantes, entre otros, son:

Heineken España S.A.

Hertz de España S.A.

Megaplas S.A.

Publimedia Sistemas Publicitarios S.L.

Urbaser S.A.

Europcar

Comunica con Letra A

Kuwait Petroleum S.A.

Casbega S.A.

Trenmedia S.A.

Coca-Cola

Delvico Red Cell

Cocanor

Así como los principales Proveedores con los que contamos son:

3M España S.A.

Avery Dennison

Arteplástica

Resopal

HP

Apple

Adobe

Macromedia

SP



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04

2.- ASPECTOS GENERALES

2.1.- El Reglamento nº 761/2001.

Al ser un Reglamento –no una Directiva su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional. *ES EL ÚNICO REGLAMENTO VOLUNTARIO DE LA UNIÓN.*

Debemos decir, en primer lugar, que este Reglamento conocido también por las siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema voluntario. Las organizaciones que optan por adherirse al mismo lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de las organizaciones mediante:

- El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión medioambiental.
- La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- La difusión de información sobre comportamiento medioambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuadas que permitan la participación activa en los trabajos que implique el sistema de gestión medioambiental.

LEGISLACIÓN:

Reglamento 761/2001

Decreto 25/2003

Decisión 2001/681 de la comisión de
7-09-2001

Real decreto 85/1996



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



2.2.- Servicios extras contratados.

Ámbito Legislativo.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. tiene contratado “InfoSald” y el servicio “Saldma” que aportan un sistema que nos permite identificar, acceder y actualizar los requisitos legales según las exigencias, en lo referente a la legislación, de los sistemas de gestión, y en particular el cumplimiento del punto 4,3,2 de la ISO 14001.

También este servicio, es una herramienta adecuada para dominar la legislación y detectar los Requisitos Legales, aspectos necesarios para cumplir con el Reglamento EMAS.

Saldman emite cada año un certificado que refleja, el alcance de los servicios contratados como documento para asegurar el acceso a los requisitos legales.

Riesgos laborales.

El art. 40.2 de la Constitución Española nos dice que son los deberes públicos los que deben velar por la seguridad e higiene en el trabajo. Este mandato constitucional conlleva la necesidad de desarrollar la protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de riesgos derivados de su trabajo.

De la presencia de España en la Unión Europea se deriva, por consiguiente, la necesidad de armonizar nuestra política con la naciente política comunitaria en esta materia, preocupada, cada vez en mayor medida, por el estudio y tratamiento de la prevención de los riesgos derivados del trabajo. Buena prueba de ello fue la modificación del Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea por la llamada Acta Única, a tenor de cuyo artículo 118 A, los Estados miembros vienen,



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



desde su entrada en vigor, promoviendo la mejora del medio de trabajo para conseguir el objetivo antes citado de armonización en el progreso de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores. Este objetivo se ha visto reforzado en el Tratado de la Unión Europea mediante el procedimiento que en el mismo se contempla para la adopción, a través de Directivas, de disposiciones mínimas que habrán de aplicarse progresivamente.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., tiene suscrito concierto en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Entidad de Implantación del Sistema de Gestión.

Para implantar el Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente hemos elegido a la consultora Euroquality, la cual ha estado pendiente de nuestra formación de forma continuada y con cursos específicos de Calidad y Medioambiente.

Actualmente GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. tiene un responsable para la implantación del Sistema de Calidad y su mantenimiento y otro responsable para el Sistema de Medioambiente y su mantenimiento.

Entidad de Certificación.

EQA es una Entidad Internacional de Certificación. Audita sistemas de gestión de la calidad (ISO 9000), de gestión medioambiental (ISO 14001), verificador europeo EMAS conforme Reglamento Nº 761-2001, de gestión de calidad en el sector aeroespacial (EN 9100) , i+D+I conforme a la EN 45011 y calidad en Internet (IQA). Para que un certificado tenga validez, es necesario que la entidad que lo emite esté avalada por un organismo oficial. En nuestro caso, dos organismos respaldan nuestra actividad con su acreditación:

UKAS (United Kingdom Accreditations Service)

ENAC (Entidad Nacional de Acreditación)



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



Gestor de recogida de Residuos.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. tiene contratado a Equisat CLM como gestor de Residuos.

Autorizado (MD/-6/99/198). Actualmente nos recoge Papel, Tinta y Fluorescentes, que depositamos en contenedores diferentes y correctamente identificados. Los residuos RAEE no se han producido de momento. La recogida se produce en una frecuencia contratada y con transporte homologado.

Las Pilas, Acumuladores y plásticos los eliminamos en los puntos limpios para el efecto del Municipio de Tres Cantos.

LEGISLACIÓN:

Decreto 41/1991

Real Decreto 952/1997

Ley 10/1988

Ley 11/1997

Orden MAM 304/2002 - 8 - Febrero

Orden 2029/2000

Decisión 2000/532 CE

Real Decreto 208-2005

Real Decreto 45/1996

Mantenimiento de Vehículos.

BBF cuenta con una flota de 4 vehículos para la gestión comercial de los empleados. Para el mantenimiento de los vehículos (aunque no es un servicio contratado), contamos con dos talleres exclusivamente, que realizan la gestión de sus residuos correctamente. Cuando procede los vehículos pasan la ITV en cumplimiento del Real Decreto 2042/94 (Atmósfera).



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



Mantenimiento de Extintores .

Para cuidar de nuestras instalaciones y cumplir con el Sistema de gestión de Calidad y Medioambiente, y conforme a la Normativa Vigentes sobre el mantenimiento de las instalaciones de Protección Contra Incendios, GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., tiene contrato con a La Unión (Mantenedor Autorizado del M. De Industria M.P.C.I. – 54 / Instalador I.P.C.I. 55) que esta homologada y cumple con los requisitos necesarios: ISO 9001:2000.

Legislación:

Decreto 31/2003 13 de Marzo CAM.

Decreto 1942/1993 (Nacional)

2.3.- Otros Servicios Contratados.

Estos servicios ayudan de forma diferente cada uno de ellos a mejorar nuestro sistema de gestión de la calidad (ISO 9001:2000). El procedimiento PC-01 describe las pautas a seguir para conseguir la satisfacción del cliente. También de forma diferente colaboran a cumplir con el sistema de gestión Medioambiental.

Seguros.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. es consciente de los riesgos naturales que conlleva sus actividades, y por tanto hemos contratado diferentes tipo de seguros, como el de Responsabilidad Civil.

Alarma.

Disponemos de una instalación de Sistema contra Robo, Atraco..., para garantizar nuestra continuidad en el servicio que prestamos a nuestros clientes.

SP Premier.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., dispone del Sistema SP FacturaPlus (programa de facturación multipuesto), con el que hemos implementado dentro del

sistema de Calidad, el procedimiento de "Prestación de Servicio". Esto nos permite realizar presupuestos, cursar pedidos, generar albaranes, facturas ...

Para garantizar el buen funcionamiento del Sistema hemos contratado "SP Premier", y obtenemos Asistencia Técnica en una hora, Cursos de formación on-line, Información de empresa para conocer la situación financiera de Clientes y proveedores, Actualización del Software para cumplir con la legislación vigente, y otros servicios.

Antivirus

En GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. disponemos de dos plataformas informática, Windows y Macintosh para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

En Windows funcionamos en red con un servidor de ultima generación, y protegemos todo el sistema Windows de forma centralizada con un antivirus en el servidor. Este antivirus protege y mantiene actualizado a todos los PC conectados, nos protege contra los virus que nos puedan llegar vía Internet como los e-mai, los archivos que recibimos de nuestros clientes por el servicio de FTP (File Transfer Protocol), o los archivos que se descargan nuestros clientes vía página web de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., o el servicio de FTP.

Servicio ADSL.

Para poder dar siempre el mejor servicio a nuestros clientes, disponemos de dos accesos a Internet vía ADSL, contratadas con dos empresa diferentes. De esta forma en caso de fallo de uno de los proveedores podemos seguir dando servicio a nuestros clientes.

Software.

Aunque no tenemos un contrato específico, si tenemos el compromiso de actualización con las ultimas versiones que salen al mercado, de todo el software de diseño grafico instalados en la plataforma Macintosh: Illustrator, Photoshop, Frenad, Indising....

2.4.-- El equipo de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L..

Programa de Reconocimiento de la Profesionalidad en Ventas y Marketing.

En el historial profesional del Gerente de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., destacamos en los veintidós años de servicio en la multinacional 3M España, S.A., el premio conseguido a nivel mundial en Ventas y Marketing. Por primera vez en 1993 participan en este programa de reconocimiento a la profesionalidad en ventas y marketing, 3M Asia-Pacífico, Europa, Latinoamérica, África y Norteamérica.

La meta consiste en identificar y reconocer ejemplos de profesionalidad sobresaliente, individual y en equipo en Ventas y marketing. Nuestro Gerente, fue una de las personas premiadas por demostrar su profesionalidad y alcanzar elevados niveles de logros en marketing y ventas. El premio fue entregado por el Presidente y el Vicepresidente durante la Semana de Profesionalidad Mundial en Marketing y celebrada en St. Paul (Central de 3M en USA) en Mayo de 1993.

Patentes de Sistemas de Iluminación en los estados Unidos de América.

Durante la labor profesional de nuestro Gerente en el Dpto. de Grafismos Comerciales de 3M España, S.A., y de forma voluntaria, empezó con gran esfuerzo personal a comercializar el producto 3M Scotch™ Optical Lighting Film, una lámina flexible para formar tubos de luz y transportarla de un punto a otro propagándose por el aire del interior (la fibra óptica transporta la luz a través de medios sólidos). Parecía obvio, que este producto era muy adecuado para iluminación en rótulos de Imagen Corporativa como Estaciones de servicio, Bancos...

Después de muchos esfuerzos en buscar la aplicación perfecta, consiguió dos aplicaciones que por su interés técnico 3M patentó en Estados Unidos:

Patente: 5,224,770 Julio de 1993, Light Box.

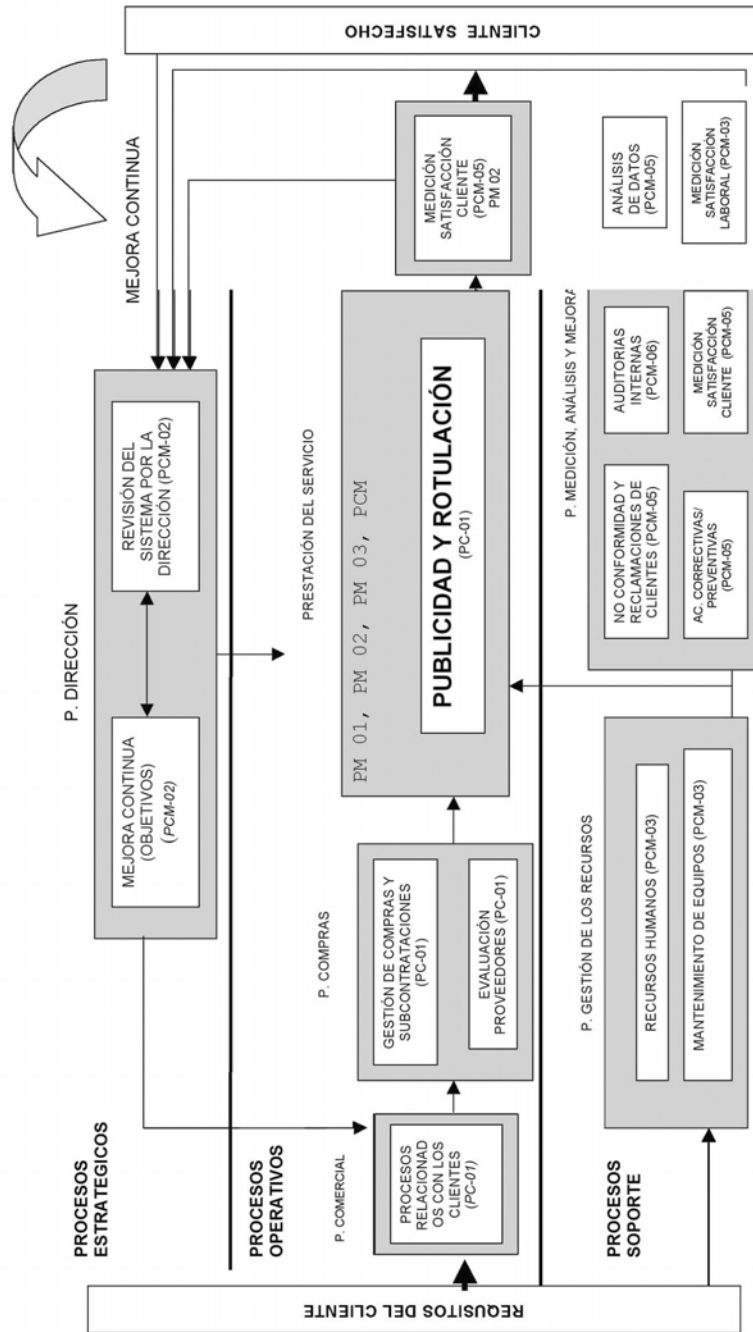
Patente: 5,195,818 Marzo de 1993, Enlongated lamp.

El personal en las oficinas de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.

En nuestras oficinas tenemos un ambiente agradable, donde realizamos nuestro trabajo cotidiano formando un “gran equipo”. Beatriz es nuestra coordinadora en ventas, siempre nos recuerda aquellas cosillas que tienden a olvidarse. Carlos, nuestro técnico en software de diseño gráfico, siempre nos sorprende con una técnica nueva. Jesús, nuestro director Financiero, realmente es el jefe, mejor tenerle contento. Carolina es nuestra directora comercial y su naturalidad y extroversión siempre nos cautiva, con ella trabaja Sandra, nuestra mejor comercial, nos contagia su dinamismo, y “casi” también su juventud. Alberto, el gerente, no se le escapa una.



2.5.- MAPA DE PROCESOS.



2.6- Motivos de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. para adherirse al Sistema.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. se encuentra implicada directamente con el concepto del desarrollo sostenible. Es necesario realizar un esfuerzo para hacer compatible el desarrollo económico con la protección de nuestro medio ambiente, con el objetivo de proporcionar a las futuras generaciones un entorno próspero y no comprometer su futuro.

La Dirección es consciente de que la integración de prácticas medioambientales dentro de la gestión de la empresa es un factor clave para mejorar la rentabilidad de la empresa en un futuro no muy lejano.

En GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L... somos conscientes de que en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir exclusivamente su beneficio olvidándose de la prestación de un servicio de calidad y de los impactos de su actividad sobre el Medio Ambiente. No nos basta únicamente en mejorar la calidad en el servicio a corto plazo, sino que nos proponemos ir más lejos, mejorando también la calidad medioambiental, para obtener así la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Pretendemos adquirir un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permita decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Por este motivo, a principios de año, se inició la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental según el Reglamento de Ecogestión y Eco auditoría de la Unión Europea.

LEGISLACIÓN:

S.G.A.(ISO 14001:2004) UNE-EN ISO 14001

Reglamento (EMAS) 761/2001

Decisión 2001/681 de la comisión de 7-09-2001

Real Decreto 25/2003

Real decreto 85/1996



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 04



2.7.- La Declaración Medioambiental y Comunicación.

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

-Emisiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc.

-La política ambiental, que debe incluir tres aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora continua basado en objetivos mensurables y prevención de la contaminación.

-La validación -realizada por un verificador medioambiental- tanto de la auditoria del sistema como de la declaración medioambiental (European Quality Assurance E-V-0013)

Supone, en definitiva ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo. Esta declaración esta disponible en la web de BBF para el publico en general y para nuestros clientes y proveedores.

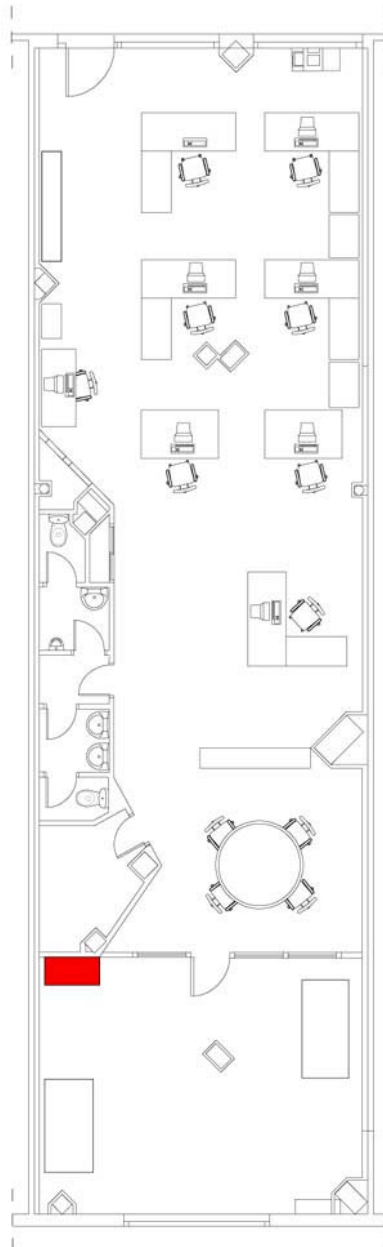
2.8.- Instalaciones Auxiliares : Instalaciones de Climatización y Sistemas contra incendios.

La instalación de Climatización del Centro de Trabajo de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., consta de un aparato de Aire acondicionado (Sin refrigerantes prohibidos por la legislación vigente. No contienen R22). La empresa que realiza el mantenimiento de este equipo es FRICLIMA, S.L.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. consta de 4 extintores a lo largo de toda la instalación. El mantenimiento anual de los extintores lo lleva a cabo la empresa LA UNIÓN S.L. (Mantenedor Autorizado del M. De Industria M.P.C.I. – 54 / Instalador I.P.C.I. 55).

2.9.- Disposición de las Instalaciones y Localización.

A continuación se incluye el plano de la instalación que compone la empresa y la localización de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. que se encuentra ubicada en Tres Cantos, Madrid.



Almacenamiento Contenedores Residuos.



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 07



Plano de localización.



- ESTACIÓN DE CERCANIAS
- OFICINA BBF
- PARADA DE AUTOBUS Nº 12
- Puntos Limpios

3. POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA

La Política Medioambiental de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. se integra con el resto de las políticas de la empresa incluyendo un compromiso de mejora continua dirigido a la prevención de los aspectos medioambientales perjudiciales.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Dirección de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. es consciente de la importancia que tiene el medio ambiente y por ello se compromete a tener un comportamiento medioambiental correcto.

La incidencia real o potencial sobre el medio ambiente de las actividades, procesos y servicios que GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., desarrolla en "Publicidad y Rotulación" producen los siguientes aspectos medio ambientales que pueden alterar el medioambiente: Emisiones atmosféricas, Vertidos al agua, Generación y gestión de residuos, Contaminación del suelo, Generación de ruido, Utilización de materias primas y recursos naturales (agua, energía, materias primas, etc.).

Para cumplir este compromiso la Dirección de la empresa ha decidido implantar el Sistema de Gestión medioambiental con arreglo a la norma UNE EN ISO 14001:2004 "Sistemas de Gestión Medioambiental. Especificaciones: Directrices para su utilización" y el reglamento EMAS II 761 / 2001, para asegurar que:

- La protección del medio ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad diaria, intentamos encontrar nuevos productos más respetuoso con el medio ambiente para ofrecérselos a nuestros clientes.
- La mejora continua, es nuestro principio fundamental de actuación, prevaleciendo los criterios de prevención frente a los de corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, incluidas materias primas, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación.

- BBF se compromete a la gestión de los residuos generados y al control de los recursos naturales (agua, electricidad, papel, etc).
- Todos los empleados son corresponsables en la protección del medio ambiente, por ello en BBF se ocupa de su sensibilización y formación en materia medioambiental y con respecto al Sistema de Gestión Medioambiental al que se compromete la organización.
- Se fomenten las sugerencias del personal, para la mejora en el campo de la protección ambiental.
- BBF se compromete al cumplimiento de la legislación ambiental vigente que le es de aplicación por razón de su actividad y ubicación geográfica.
- BBF tiene a disposición de todos sus clientes y del público en general su Política Medioambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia que ya sigue.
- Esta Política tiene que ser comunicada y difundida a las Organizaciones que trabajan para BBF.

Todos los que integramos GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. La Dirección de la compañía impulsará la mejora medioambiental, y asignará los recursos para asegurar la exitosa implantación de la Política Medioambiental de BBF.

Alberto de la Cruz García
Gerente

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.

31 de julio de 2005

4.- SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., comenzó los trabajos de definición , desarrollo, e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo al Reglamento 761/2001 con la realización de un Diagnóstico Ambiental Inicial; para validar posteriormente la presenta Declaración Ambiental y ser verificado según el Reglamento EMAS II a través de la Certificadora EQA (V.E –0013).

El Sistema se aplica a las actividades, productos y servicios desarrollados por GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L... desde su centro de Trabajo, y ha sido diseñado, elaborado e implantado por GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. con el apoyo de la empresa consultora EUROQUALITY.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Un examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Una revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

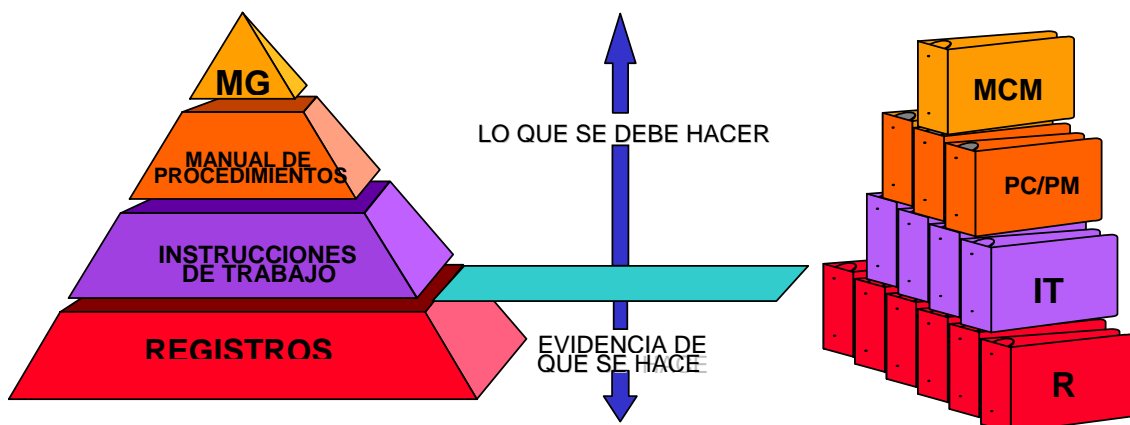
La información reunida proporcionó una base para el planteamiento de objetivos y metas, programas de gestión y desarrollo, Manual de Calidad y de Medio Ambiente, el cual ha de permanecer en contacto con personas que tienen responsabilidad en el sistema, e informar a la Dirección.

Las responsabilidades directas del desarrollo del sistema de Gestión de Medio Ambiente recaen en la Responsable de Calidad y Medioambiente, la cual ha de permanecer en contacto con personas que tienen responsabilidad en el sistema, e informar a la Dirección.

El Sistema de Gestión Medioambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos de la decisión 681/2001 por lo que se permite a las Organizaciones que se

adhieran voluntariamente a un sistema comunitario de Gestión y auditorias medioambientales y se compone de los siguientes elementos:

- Política Medioambiental de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L..
- Programa Medioambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidos anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Medioambiental, que consta de:
 - Manual de Calidad y Medio Ambiente⇒ Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar efectos ambientales.
 - Procedimientos operativos ⇒ Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Calidad y Medio Ambiente.
 - Diagnóstico Ambiental Inicial => en este documento se definen la situación ambiental de partida de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. en relación con el medio ambiente, su entorno y el sistema de gestión existente y determinar la naturaleza e importancia de los problemas y deficiencias.
 - Declaración Ambiental => en donde GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. expone a la sociedad sus datos medioambientales.
- Auditoria ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Medioambiental implantado.



La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Dirección de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., junto a los Responsables de Departamento, en las reuniones ordinarias o en las reuniones extraordinarias debido a un hecho significativo en el Sistema de Gestión Medioambiental.

4.1.- Organigrama.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., se exponen en el siguiente ORGANIGRAMA.



Dirección General: Alberto de la Cruz

Responsable de Calidad

Diseñador: Carlos de la Cruz

Directora Comercial: Carolina Signes

Comercial: Sandra Dolz

Coordinadora: Beatriz Domínguez

Director Financiero y Responsable de Medioambiente: Jesús Agudo

Administrativo: -

4.2- Planes de formación

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. tiene como objetivo prioritario la formación del personal, es un pilar importante de la empresa, para poder desarrollarse y ser más competitiva. La formación recibida fundamentalmente puede ser con cursillos recibidos en las instalaciones de BBF, cursos en escuelas dedicadas a la formación, organismos oficiales, o empresas que ofrecen formación sobre sus productos. No hay que olvidar la formación vía Internet que empieza a ser importante.

El plan de formación en Medioambiente para este año incluye:

- Auditorias internas de Gestión medioambiental.
- Auditorias internas de Calidad.
- Curso de Sensibilización en Calidad / Medioambiente.

Durante el transcurso del año se programan más cursillos en función de las necesidades y cumplimiento del compromiso de todo el personal con el Sistema de Gestión Medioambiental.

4.3.- Listado de documentación del Sistema de Calidad y Medioambiente.

TÍTULO	CÓDIGO
Manual de la calidad y Medio Ambiente	MCM
Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente	PCM-01
Responsabilidad por la Dirección	PCM-02
Gestión de Recursos y Comunicación	PCM-03
Requisitos Legales	PCM-04
Medición, Análisis y Mejora	PCM-05
Auditorías Internas	PCM-06
Prestación de Servicio	PC-01
Aspectos Medioambientales	PM-01
Control Operacional	PM-02
Elaboración de Planes de Seguimiento y Medición	PM-03
Planes de emergencia	PM-04
Plan de Seguimiento y Medición	IT-01-PM-03
Manual de Buenas Prácticas Medioambientales	
Diagnóstico Ambiental Inicial	
Declaración Medioambiental	

5.- ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Como requisito del Sistema de Gestión Medioambiental, tiene identificadas y revisa periódicamente las obligaciones que establece la normativa comunitaria, estatal, autonómica y local. para garantizar el cumplimiento de legislación medioambiental.

Del mismo modo, en el Sistema viene definido el procedimiento para la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales afectados por las actividades, productos y servicios desarrollados por nuestra que pueden afectar negativamente al entorno. Tras esta evaluación se obtienen aquellos aspectos que han resultado significativos (con mayor impacto), y es sobre estos sobre los que GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. se centra a la hora de fijar sus objetivos y metas medioambientales.

Los aspectos medioambientales afectados por la actividades, productos y servicios desarrollados por GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. derivan principalmente de las actividades de oficina. Tras la identificación de todos los aspectos y su valoración, se han obtenido los siguientes impactos significativos para las distintas actividades de la empresa.

- Un **impacto ambiental** es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medioambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión medioambiental de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L... hemos identificado y evaluado nuestros aspectos medioambientales.
- Un **aspecto medioambiental** es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interaccionar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales

producidos por las actividades o servicios desarrollados en GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. incluyendo:

- * Generación de Residuos.
- * Emisiones a la atmósfera.
- * Consumo de Energía
- * Consumo de Recursos Naturales: Papel
- * Vertidos
- * Consumo de Agua

Los aspectos medioambientales directos identificados para el periodo Enero del 2005-Julio 2005, se han evaluado y como significativos para GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. se han obtenido los siguientes:

1. Generación de Residuos Urbanos: Papel y Cartón.
2. Generación de Residuos Especiales: Cartuchos de Tinta.
3. Consumo de Papel
4. Consumo de Energía Eléctrica

A continuación se indican los impactos medioambientales asociados a cada uno de las aspectos medioambientales significativos derivados de las actividades de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L...

Cada aspecto medioambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	V ₁	V ₂	V ₃	V _{min}	V _{MAX}	V _{LÍMITE}
Generación de residuos	X	X	X	3	30	15
Vertidos	X	X	X	3	30	15
Emisiones a la atmósfera	X		X	2	20	10
Generación de ruidos	X		X	2	20	10
Afectación al suelo	X	X		2	20	10
Consumo de energía	X	X	X	3	30	15
Consumo de agua	X	X	X	3	30	15
Consumo de recursos naturales	X	X	X	3	30	15

Para la evaluación de los aspectos ambientales identificados se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

Toxicidad: se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

V₂: Cantidad relativa generada/extensión afectada (en caso de suelo).

V₃: Frecuencia (Accidentes/ Incidentes en caso de suelo)

Para aquellos parámetros en los que se solicitan datos de cantidad generada en años anteriores y ésta no se conozca o no se puede estimar, se le asigna el valor medio, es decir 5.

Esto sólo se realizará durante las dos primeras evaluaciones, en la tercera evaluación se dispondrá de información suficiente para realizar la cuantificación adecuadamente.

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	ACTIVIDAD ASOCIADA	IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES
CONSUMO DE PAPEL Y CARTÓN	Oficina	Disminución de Recursos Naturales
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Oficina, Gestión Comercial, Prestación del Servicio	Disminución de Recursos Naturales
GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (Papel y Cartón)	Oficina	Contaminación Urbana y Usos del suelo.
GENERACIÓN DE RESIDUOS ESPECIAL(Cartuchos de Tinta)	Oficina	Contaminación Urbana y Usos del suelo.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. cuenta con empresa para la Gestión de Residuos en el área de residuos Sólidos, Residuos Especiales y Residuos Peligrosos, para la correcta gestión de los residuos, según proceda.

- Empresa Mantenimiento de Extintores.
- Empresa Mantenimiento de Aire Acondicionado / calefacción.
- Talleres de reparación de vehículos.

Además, el Responsable de Medio Ambiente de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. ha identificado los aspectos medioambientales directos significativos, cuyo control se describe a continuación:

5.1.-. Control y Gestión de los Residuos Urbanos.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., identifica como aspecto ambiental significativo la generación de residuos urbanos (Papel, Cartón, Plástico), por ello se establece la sistemática y responsabilidades establecidas para la segregación y gestión de Residuos Urbanos.

El personal de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., debe segregar los residuos urbanos que produce su actividad. Debido a la actividad que se desarrolla en las instalaciones estos son:

- Cartón/ papel.
- Cd's y disquetes.
- Pilas y acumuladores.
- Plásticos.

Los Cd's, disquetes, plásticos, pilas y acumuladores (salvo los indicados en LER código 16.0601, 16.0602 ó 16.0603) generados por GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. los cuales no se puedan reutilizar, son depositados en contenedores destinados a tal uso en los puntos limpios para tal efecto del municipio de Tres Cantos.

El papel y el Cartón que genera GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. se depositan en un contenedor que ha dispuesto el gestor contratado para tal fin. De tal manera que

cuando este lleno el responsable de medioambiente llama al gestor para su posterior recogida.

5.2.- . Control y gestión de los residuos especiales y peligrosos.

Con objeto de llevar a cabo el control de los residuos peligrosos y especiales generados en GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., el Responsable de Gestión Medio Ambiental realiza las siguientes tareas:

- Inventario de los residuos peligrosos y especiales, donde se incluyen: los puntos donde se generan, y su codificación.
- Disponer de los recipientes adecuados para el almacenamiento de los residuos peligrosos que la empresa genere, así como de solicitar las etiquetas necesarias al gestor de residuos o en su defecto de diseñarlas según lo que marca el reglamento sobre residuos peligrosos:

- Nombre y códigos del residuo.
- Empresa que lo genera.
- Capacidad del envase Fecha de inicio.
- Fecha de cierre del envase.



- Disponer de los recipientes adecuados para el almacenamiento de los residuos especiales que la empresa genere y etiquetarlos con el nombre del residuo para el que están destinados (por ejemplo, "Cartuchos de Tinta").
- Identificar los gestores autorizados para la recogida de cada tipo de residuo peligroso identificado, y que estos gestores están debidamente autorizados. El Responsable de Gestión Medio Ambiental solicita a cada uno de ellos la documentación y archiva y custodiados los documentos de transmisión de los residuos peligrosos de los transportistas y gestores autorizados.

- Identificar gestores autorizados para la recogida de los residuos especiales que hayan sido identificados.

Los empleados de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. son responsables de depositar los residuos especiales y peligrosos que generen en los lugares destinados a su almacenamiento, así como de mantener en correcto estado, de limpieza, orden y envasado los recipientes de estos residuos.

En el caso de los equipos eléctricos y electrónicos, no se han generado residuos derivados de los mismos, ya que cuando estos equipos se quedan obsoletos, cedidos al personal de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. o a una ONG, aunque si por algún incidente (incendio cortocircuito) se generan estos residuos son remitidos a un gestor autorizado.

Cuando un vehículo llegue al final de su vida útil, se procede a la gestión adecuada del mismo, de tal forma que si se realiza de forma directa se entregará a un Gestor de Vehículos al final de su vida útil, él cual procede a realizar las operaciones de descontaminación. También GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., puede realizar esta gestión de forma indirecta, es decir a través de un intermediario (ejemplo Concesionario), en este caso se procede a informar al intermediario de que proceda a la gestión adecuada del mismo (Conforme a la Orden INT 249/2004 "VFU")

RELACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES				I4-PM/01	Ed:01
REVISIÓN ANUAL : Anual		REVISIÓN PUNTUAL:			
CENTRO	Tres Cantos - Madrid			AÑO	2005
ASPECTO	DIR	POT	INDIR	EVALUACIÓN (SIG / NO SIG)	
Papel, Cartón , Plásticos.	X			SIG	
Cintas Impresoras	X			SIG	
Consumos (recurso natural: papel)	X			SIG	
Rotura Aire acondicionado (Residuo peligroso)		X		SIG	
Rotura Aire acondicionado (Emisiones a la Atmósfera)		X		SIG	
Inundación (residuos peligrosos)		X		SIG	
Incendio (Residuos peligrosos)		X		SIG	
Incendio (emisiones nocivas)		X		SIG	
Artes Gráficas (Residuos urbanos)			X	SIG	
Artes Gráficas (Alteración de las aguas)			X	SIG	
Artes Gráficas (efectos en la atmósfera)			X	SIG	
Artes Gráficas (Consumo de energía)			X	SIG	
Artes Gráficas (Consumo de agua)			X	SIG	

ASPECTO	DIR	POT	INDIR	EVALUACIÓN (SIG / NO SIG)	
Artes Gráficas (Consumo de R.R.N.N. Papel)			X	SIG	
Artes Gráficas (Residuos peligrosos, tinta, vinilos)			X	SIG	
Montaje – desmontaje (Residuos Sólidos Urbanos)			X	SIG	
Montaje – desmontaje (Efectos a la atmósfera – Emis. Vehículos)			X	SIG	
Montaje – desmontaje (Consumos energía)			X	SIG	
Peligrosos (Aceites, líquidos de freno)			X	SIG	
Consumos (energía eléctrica).	X			SIG	

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	ACTIVIDAD ASOCIADA	IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES
Generación de Residuos Urbanos: Papel, Papelote	Artes Gráficas, Taller, Montaje/ Desmontaje	Contaminación Urbano y Usos del suelo.
Generación de Residuos Peligrosos: Envases contaminados, Tintas	Artes Gráficas	Contaminación de aguas, suelo.
Vertidos	Artes Gráficas	Alteración de las Aguas
Emisiones a la Atmósfera	Artes Gráficas	Contaminación Atmosférica
Consumo de Energía	Artes Gráficas, Taller, Montaje/ Desmontaje	Disminución de Recursos Naturales
Consumo de Agua	Artes Gráficas	Disminución de Recursos
Consumo de Recursos Naturales: Papel	Artes Gráficas	Disminución de Recursos Naturales
Generación de Residuos Peligrosos: Aceite, Líquido de Freno	Taller	Contaminación de aguas, suelo.

Cada aspecto medioambiental potencial vendrá evaluado ($V_{TR} = V_{ST} + V_5$) solo por aquellos parámetros que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	V ₁	V ₂	V ₃	V ₄	V ₅	V ₆	V ₇	V ₈	V ₉	V _{min}	V _{MAX}	V _{LÍMITE}
Generación de residuos	X	X	X	X	X					5	50	25
Vertidos	X	X	X	X			X			5	50	25
Emisiones a la atmósfera	X	X	X	X		X				5	50	25
Generación de ruidos	X	X	X	X					X	5	50	25
Afectación al suelo	X	X	X	X				X		5	50	25

Para la evaluación de los sucesos (V_{ST}) generadores de los aspectos ambientales potenciales identificados se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

V1: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia. Valorando el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.

V2: Probabilidad de afección a las personas.

V3: Probabilidad de afección al medio.

V4: Medidas paliativas / de contención / barreras. Valora el que tengan adoptadas o no medidas que pueden minimizar un efecto negativo ante la ocurrencia de un hecho.

Para la Evaluación de los aspectos potenciales identificados se analizan los siguientes parámetros:

V5: Tipo de residuos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

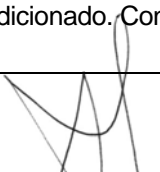
V6: Tipo de emisiones que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

V7: Tipo de vertidos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

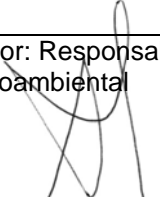
V8: Afección al suelo que puede producirse por el derrame o vertido accidental, depende del tipo de suelo.

V9: Tipo de ruidos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

Los aspectos medioambientales potenciales significativos serán incluidos en el Plan de emergencia.


IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES				
REVISIÓN ANUAL <input type="checkbox"/> ANUAL		REVISIÓN PUNTUAL <input type="checkbox"/>		
DIRECCIÓN GERENCIA / DEPARTAMENTO		Todos los departamentos		
CENTRO	Instalaciones: GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.			
UBICACIÓN CONCRETA	Local (Oficinas)			
SUCESO	Rotura de Aire Acondicionado.			
EVALUACIÓN DEL RIESGO O SITUACIÓN POTENCIAL DE EMERGENCIA	V ₁	V ₂	V ₃	V ₄
	1	5	5	5
EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS				
TIPO DE RESIDUOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₅	V _{TR} =V _{ST} +V ₅	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)
Residuos Peligrosos	10	26	S	SI
TIPO DE EMISIONES QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₆	V _{TR} =V _{ST} +V ₆	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)
Emisiones a la Atmósfera de carácter nocivo.	10	26	S	SI
TIPO DE VERTIDOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₇	V _{TR} =V _{ST} +V ₇	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)
AFECCIÓN AL SUELO QUE SE PUEDE GENERAR. Identificar	V ₈	V _{TR} =V _{ST} +V ₈	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)
TIPO DE RUIDO QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₉	V _{TR} =V _{ST} +V ₉	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)
OBSERVACIONES	Mantenimiento con Aire Acondicionado. Con empresa Friclima			
FECHA: 24/01/05	REALIZADO POR: Jesús Agudo 			

Plan de Emergencia: ROTURA DEL AIRE ACONDICIONADO

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL	
ACCIDENTE POTENCIAL: ROTURA DEL AIRE ACONDICIONADO	
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS: Todos los departamentos	
SITUACIÓN GEOGRÁFICA: Sector Foresta 22, Local 9	
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL: La causa de un incidente de este tipo puede estar debida a una avería en el equipo del aire acondicionado. <i>Aspectos Medioambientales asociados:</i> Emisiones a la atmósfera	
CONSIDERACIÓN DEL ACCIDENTE: Leve <input type="checkbox"/> Grave X <input checked="" type="checkbox"/> Muy Grave <input type="checkbox"/>	
MEDIDA PREVENTIVA ASOCIADA (Descripción): Revisiones periódicas del aire acondicionado	
PLAN DE EMERGENCIA PROPUESTO (Acciones a tomar en caso de incidente / accidente): Responsable de la Acción (Medioambiente)9. Jesús Agudo (En caso de ausencia será sustituido por personal presente en la oficina). El personal que detecte la avería se lo habrá de comunicar al Jesús Agudo (Responsable de Medioambiente). Recoger el vertido producido por la rotura del equipo, si procede. Avisar al responsable de Fliclima para su reparación. Telf.: 91 654 55 99 – 91 241 15 52	
Fecha: 24/01/2005	
Revisado y Aprobado por: Responsable de Calidad y Gestión Medioambiental	


IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES						I-2-PM/01 Ed:01	
REVISIÓN ANUAL <input type="checkbox"/> ANUAL			REVISIÓN PUNTUAL <input type="checkbox"/>				
DIRECCIÓN GERENCIA / DEPARTAMENTO			Todos los departamentos				
CENTRO			Instalaciones: GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.				
UBICACIÓN CONCRETA			Local (Oficinas)				
SUCESO			Incendio				
EVALUACIÓN DEL RIESGO O SITUACIÓN POTENCIAL DE EMERGENCIA			V ₁	V ₂	V ₃	V ₄	V _{ST}
			1	5	5	5	16
EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS							
TIPO DE RESIDUOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar			V ₅	V _{TR} =V _{ST} +V ₅	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
Residuos Peligrosos			10	26	S	SI	
Residuos urbanos			5	21	N/S	SI	
Residuos asimilables Inertes			1	17	N/S	SI	
TIPO DE EMISIONES QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar			V ₆	V _{TR} =V _{ST} +V ₆	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
Emisiones Nocivas			10	26	S	SI	
Emisiones NO nocivas			5	21	N/S	SI	
TIPO DE VERTIDOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar			V ₇	V _{TR} =V _{ST} +V ₇	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
Vertidos asimilables a domésticos			1	17	S/N	SI	
AFECCIÓN AL SUELO QUE SE PUEDE GENERAR. Identificar			V ₈	V _{TR} =V _{ST} +V ₈	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
TIPO DE RUIDO QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar			V ₉	V _{TR} =V _{ST} +V ₉	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
OBSERVACIONES			Mantenimiento con Aire Acondicionado. Con empresa Friclima				
FECHA: 24/01/05			REALIZADO POR: Jesús Agudo				

Plan de Emergencia: INCENDIO

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL	
ACCIDENTE POTENCIAL: INCENDIO	
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS: Todos los Departamentos	
SITUACIÓN GEOGRÁFICA: Oficina: Sector Foresta 22, Local 9 (Tres Cantos-Madrid)	
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL: La causa de un incidente de este tipo puede estar asociada a un cortocircuito o a una colilla mal apagada. <i>Aspectos ambientales asociados:</i> Generación de residuos de carácter indefinido como consecuencia de la previsible mezcla de residuos peligrosos y no peligrosos Emisiones a la atmósfera. Consumo de agua. Generación de ruidos Posibles daños a personas.	
CONSIDERACIÓN DEL ACCIDENTE: Leve <input type="checkbox"/> Grave <input checked="" type="checkbox"/> Muy Grave <input type="checkbox"/>	
MEDIDA PREVENTIVA ASOCIADA (Descripción): Instalación de extintores. Informar al personal de la ubicación de los extintores y las salidas de emergencia. Asegurar que las salidas están libres de obstáculos. Evitar sobrecargas en enchufes. No tirar colillas a las papeleras. Relación actualizada de los números de emergencia (Comunicar con:112).	
PLAN DE EMERGENCIA PROPUESTO (Acciones a tomar en caso de incidente/ accidente): Responsable de la Acción (Medioambiente9. Jesús Agudo (En caso de ausencia será sustituido por personal presente en la oficina). Si se detecta humo o fuego, informar al Responsable de Calidad y/o Gestión Medioambiental o al Responsable del Departamento: Alberto de la Cruz o Jesús Agudo. Llamar al servicio de emergencia 112 (bomberos) y avisar a los vecinos. Alertar al resto del personal. Desconectar cuadro eléctrico en el cuadro principal. Utilizar el extintor más próximo. Avisar a los vecinos. Evacuar la oficina, cerrando al salir. Reunirse en un punto de encuentro fuera del edificio: Puerta del Bar Foresta III (enfrente de la oficina). <i>Una vez apagado:</i> Llamar al servicio de recogida del Ayto. en el caso de que sea necesario eliminar muebles que se hayan deteriorado. Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado contactando con gestor autorizado.	
Fecha: 24/01/2005	
Revisado y Aprobado por: Responsable de Gestión Medioambiental	

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES					I-2-PM/01 Ed:01
REVISIÓN ANUAL <input type="checkbox"/> ANUAL		REVISIÓN PUNTUAL <input type="checkbox"/>			
DIRECCIÓN GERENCIA / DEPARTAMENTO		Todos los departamentos			
CENTRO	Instalaciones: GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.				
UBICACIÓN CONCRETA	Local (Oficinas)				
SUCESO	Inundación				
EVALUACIÓN DEL RIESGO O SITUACIÓN POTENCIAL DE EMERGENCIA	V ₁	V ₂	V ₃	V ₄	V _{ST}
	1	5	5	5	16
EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS					
TIPO DE RESIDUOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₅	V _{TR} =V _{ST} +V ₅	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
Residuos Peligrosos	10	26	S	SI	
Residuos urbanos	5	21	S/N	si	
TIPO DE EMISIONES QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₆	V _{TR} =V _{ST} +V ₆	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
TIPO DE VERTIDOS QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₇	V _{TR} =V _{ST} +V ₇	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
Vertidos asimilables a domésticos	1	17	S/N	SI	
AFECCIÓN AL SUELO QUE SE PUEDE GENERAR. Identificar	V ₈	V _{TR} =V _{ST} +V ₈	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
TIPO DE RUIDO QUE SE PUEDEN GENERAR. Identificar	V ₉	V _{TR} =V _{ST} +V ₉	S/NS	Plan de Emergencia (SI/NO)	
OBSERVACIONES	Mantenimiento con Aire Acondicionado. Con empresa Friclima				
FECHA: 24/01/05	REALIZADO POR: Jesús Agudo				

Plan de Emergencia: INUNDACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL	
ACCIDENTE POTENCIAL: INUNDACIÓN	
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS: Todos los Departamentos	
SITUACIÓN GEOGRÁFICA: Sector Foresta, 22 Local 9 (Tres Cantos- Madrid)	
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE POTENCIAL: La causa de un incidente de este tipo puede estar asociada a una rotura en los grifos o canalizaciones. <i>Aspectos Medioambientales Asociados:</i> Generación de Residuos Peligrosos. Generación de Residuos Urbanos / Asimilables / inertes / voluminosos Vertidos.	
CONSIDERACIÓN DEL ACCIDENTE: Leve <input type="checkbox"/> Grave <input checked="" type="checkbox"/> Muy Grave <input type="checkbox"/>	
MEDIDA PREVENTIVA ASOCIADA (Descripción): Mantener los grifos cerrados cuando no estén en uso. Revisiones periódicas de los equipos de saneamientos.	
PLAN DE EMERGENCIA PROPUESTO (Acciones a tomar en caso de incidente / accidente): Responsable de la Acción Jesús Agudo (En caso de ausencia será sustituido por personal presente en la oficina). Cortar el agua en la llave general. Desconectar el cuadro eléctrico. Llamar a los bomberos. 112 Alertar al resto del personal. <i>Tras la actuación de los bomberos</i> Llamar al servicio de recogida del ayuntamiento en el caso de que sea necesario eliminar muebles u otros enseres que se hayan deteriorado. Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con un gestor autorizado. Recoger y gestionar los residuos urbanos e inertes que se pueda haber generado, utilizando el servicio municipal. Recoger y evacuar los vertidos no peligrosos o tóxicos a través de la red de saneamiento.	
Fecha: 24/01/2005	
Revisado y Aprobado por: Responsable de Calidad y Gestión Medioambiental	

5.3.- Identificación de incidentes / accidentes.

Para la identificación de los accidentes el Responsable de Calidad y Gestión Medioambiental, es asistido por los Responsables de los distintos departamentos. Esta identificación se elabora cada vez que se realice una nueva actividad en GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., susceptible de producir accidentes potenciales y situaciones de emergencia con consecuencias en el medio ambiente.

Una vez elaborado, se distribuye una copia a los Responsables de cada Departamento implicado en los incidentes / accidentes potenciales. Los responsables comunican al personal a su cargo las actuaciones que tendrán lugar en el caso de que se produzca cualquiera de las situaciones identificadas.

Los planes de emergencia son revisados con una periodicidad anual o cuando se produzca algún cambio en el proceso o se identifique un peligro nuevo no contemplado anteriormente. Se define un plan de comprobación periódica de los planes de emergencia para lo cual se realizaran simulacros conforme al calendario definido.

CARGO	RESPONSABILIDAD
RESPONSABLE DE CALIDAD GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Identificar y evaluar accidentes potenciales
	Identificar medidas preventivas que reduzcan la posibilidad de ocurrencia de un suceso o que permitan controlarlo o minimizar sus efectos en caso de producirse
	Realizar los planes de comprobación periódica
	Distribuir copia de la identificación de accidente potencial a los responsables de departamento
	Custodiar y archivar los registros derivados del presente procedimiento
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	Colaborar con el Responsable de Calidad y Gestión Medioambiental en la identificación y evaluación de los accidentes potenciales
	Comunicar al personal a su cargo la operativa a seguir en caso de accidente
TODO EL PERSONAL	Cumplimentar y archivar aquellos registros que les corresponda
	Seguir las directrices marcadas por el presente procedimiento en caso de accidente

5.4.- Comportamiento medioambiental y prácticas de contratistas y subcontratistas.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. subcontrata principalmente las actividades de fabricación e instalación de rótulos, monopostes, soportes publicitarios, señalización de interiores y desmontaje de las instalaciones. Los subcontratistas conocen y aceptan los requisitos respecto al medio ambiente con el fin de que:

- Minimicen el consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases.
- Control de la generación y gestión de residuos peligrosos y residuos urbanos o asimilables a urbanos utilizando los contenedores instalados al efecto.

Estos requisitos se los hemos dado a conocer a través de unas cartas informativas, en las cuales les detallábamos la normativa medioambiental que les aplicaba, así como nuestra Política de Medioambiente.

En el caso en el que subcontrate algún servicio diferente, el Responsable Calidad y de Medio Ambiente evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio según este procedimiento comunicando el resultado al subcontratista.

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la gestión medioambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

5.5 Gestión de compras a proveedores

Todos los productos y equipos que compra GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. se lleva a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios puedan conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, sprays que no contengan CFC's, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen menos ruidos.

6.- PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

Partiendo de los resultados del análisis medioambiental (consumos de materias primas y recursos y generación de residuos) y de los requisitos legales y otro tipo de compromisos adquiridos, GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L., S.A. ha fijado sus **objetivos y metas** medioambientales, los cuales se centran en los aspectos medioambientales que han resultado significativos, y cuyo cumplimiento redundará en una mejora de los indicadores de comportamiento medioambiental de la Organización. Todas las acciones o metas están realizadas a Julio de 2005, de esta forma tenemos más posibilidades de alcanzar los objetivos. La inversión económica realizada para conseguir el objetivos 1 y 3 es de 1296 €. BBF continuara buscando formas de reducir los impactos medioambientales e invirtiendo según sea necesario y adecuado.

El calculo de los resultados de los objetivos de medioambiente, se realiza semestralmente comparando los ratios de la "Valoración de los Aspectos Medioambientales".

Los objetivos y metas establecidos para el año 2005 son los siguientes:

1º OBJETIVO SEMESTRAL: Disminución en un 5% del consumo de energía respecto 2004:

ACCIONES O METAS	RECURSOS	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Revisado por Rsp. Calidad o Medioambiente
Estudio de consumo de energía en el 2004. *	Humanos	Resp. Medioambiente (RM)	Enero a Agosto	RM
Realización manual de Buenas Prácticas. *	Humanos	Dir General (DG)	Enero a Marzo	DG
Curso sensibilización al personal de BBF. *	Humanos	Resp. Medioambiente (RM)	Enero a Junio	RM
Compra de pantallas que disminuye el consumo. *	Económicos	Dir General	Enero a Junio	DG
Estudio comparativo del 2004 / 2005 de consumo energía. *	Humanos	RM	Enero a Agosto	RM

* Acción realizada.

Resultado a Julio 2005: -0,8 %

2º OBJETIVO SEMESTRAL: Objetivo disminución en un 5% el consumo de papel respecto

2004:

ACCIONES O METAS	RECURSOS	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Revisado por Rsp. Calidad o Medioambiente
Estudio del consumo del papel en el 2004. *	Humanos	Rep. Medioambiente	Enero a Agosto	RM
Instalación impresora EP 860 para papel usado. *	Técnicos	Dir. General (DG)	Enero a Marzo	DG
Instalación Software Fax corporativo para reducción del papel. *	Técnicos, Económicos	DG	Enero a Junio	DG
Curso de sensibilización al personal de BBF. *	Humanos	RM	Enero a Junio	RM
Estudio comparativo del 2004 / 2005 de consumo de papel. *	Humanos	RM	Enero a Agosto	RM

* Acción realizada.

Resultado a Julio 2005: -43 %

3º OBJETIVO SEMESTRAL: Reducción en un 2% el consumo de tinta para impresora respecto 2004:

ACCIONES O METAS	RECURSOS	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Revisado por Rsp. Calidad o Medioambiente
Estudio del consumo de tinta en el año 2004. *	Humanos	Rep. Medioambiente (RM)	Enero a Agosto	RM
Instalación de una nueva impresora Epson CX 3650 para reducción de tinta. *	Económicos, Técnicos	DG	Enero a Mayo	DG
Curso de sensibilización al personal de BBF. *	Humanos	RM	Enero a Junio	
Estudio comparativo del 2004 / 2005 de consumo de tintas. *	Humanos	RM	Enero a Agosto	RM

* Acción realizada.

Resultado a Julio 2005: -43%

7.- VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES.

A continuación se describen los datos cuantitativos de los aspectos. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación. Los Ratios de consumo se calculan dividiendo unidades entre facturación del periodo, y este resultado se multiplica por 1000.

Las actuaciones de GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje.

Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. ha generado en el periodo analizado los siguientes residuos que genera en su actividad:

1.- Residuos Especiales:

RESIDUO	ORIGEN	UNIDAD	ENE 05-JULIO 05
Cartuchos de Tinta 2004	Actividad de Oficina	Unidades/ Facturación	0,088 (Uds. 62)
Cartuchos de Tinta 2005	Actividad de Oficina	Unidades/ Facturación	0,038 (Uds. 34)

Los Cartuchos de Tinta de las Impresoras son recogidos por la empresa suministradora en este caso por EQUISAT-CLM (gestora de residuos). Antiguamente nos lo recogía Carling, pero al comenzar la implantación del sistema de gestión Medioambiental cambiamos al gestor de residuos.

2.- Residuos urbanos o asimilables a urbanos:

RESIDUO	ORIGEN	UNIDAD	ENE 05-JULIO 05
RSU: Papel y Cartón 2004	Actividad administrativa	Unidades/ Facturación	SIN DATOS
RSU: Papel y Cartón 2005	Actividad administrativa	Unidades/ Facturación	0,43 (Uds. 390 litros)

El papel usado y los restos de cartones de embalaje que produce GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L... se depositan en las papeleras y contenedores destinados a tal uso dispuestos para tal fin por el gestor contratado. Estos contenedores una vez llenos el responsable de medioambiente avisa al gestor para su retirada, de tal forma que la cantidad que describimos son la que nos especifica dicho gestor en los albaranes que nos dejan.

3.- Consumo Energético:

CONSUMO	ORIGEN	UNIDAD	ENE 05 -JULIO 05
Energía Eléctrica 2004	Oficina: Iluminación de las instalaciones, uso de equipos informáticos, etc.	KWh/ Facturación	8,9 (Kwh. 6229)
Energía Eléctrica 2005	Oficina: Iluminación de las instalaciones, uso de equipos informáticos, etc.	KWh/ Facturación	7,31 (Kwh. 6520)

CONSUMO	ORIGEN	UNIDAD	ENE 05 - JULIOL 05
Energía fósil 2004	Vehículos de la empresa.	litros/ Facturación	2,53 (1776 litros)
Energía fósil 2005	Vehículos de la empresa.	litros/ Facturación	3,43 (3060 litros)

Se prevé mantener la reducción consumo de energía eléctrica y fósil para el año 2005, mediante la implantación de un Manual de buenas prácticas, como se puede ver en el Programa de Gestión Medioambiental.

4.-Consumo de Recursos Naturales:

CONSUMO	ORIGEN	UNIDAD	ENE-05 JULIO-05
Consumo de Papel 2004	Oficina y Gestión Comercial	Unidades/ Facturación	0,071 (Uds. 50)
Consumo de Papel 2005	Oficina y Gestión Comercial	Unidades/ Facturación	0,031 (Uds. 28)

Se están implantando buenas prácticas, para intentar disminuir este consumo, por lo que se ha establecido una zona para papel para reciclar, de tal modo que se utilicen las dos caras de los folios de papel.

5.-Consumo de Plásticos:

CONSUMO*	ORIGEN	UNIDAD	ENE-05 JULIO-05
Consumo de Plástico 2004	Oficina (Burbuja para paquetes)	Metros ² / Facturación	1,8 (126 m ²)
Consumo de Plástico 2005	Oficina (Burbuja para paquetes)	Metros ² / Facturación	1,24 (114,5 m ²)

* El consumo es el estimado mensual en metros cuadrados. (Ratio por 10.000).

Se prevé mantener la reducción de consumo de plástico (burbuja) para el año 2005, mediante la implantación de un Manual de buenas prácticas, como se puede ver en el Programa de Gestión Medioambiental.

8.- LEGISLACIÓN-LICENCIAS.

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.. (CNAE* 475.3) cumple todos los requisitos de la legislación ambiental aplicable a las actividades de la empresa, y cuenta con las siguientes licencias:

Ley 2/2002**, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid	LICENCIA DE ACTIVIDAD: 0139/I/04 10/01/05 Ordenanza Municipal : En virtud de lo establecido en el artículo de la ley 7/1985 de 2 de Abril reguladora de bases de régimen local, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento (Tres Cantos) mediante Decreto nº 2004/2652 de fecha 16 de Noviembre de 2004.
Inscripción como pequeño productor de RP's (solicitado a Comunidad de Madrid) Ley 10/98, RD 833/88, RD 952/97, D 4/91	Nº de Inscripción: B-82/385246/md51/2005/17676 Fecha: 28-10-2005
Ley 10/93 COMUNIDAD DE MADRID	Identificación industrial: Solicitada el: 26/Abril/2005 Nº Registro: 6383 Solicitada el: 2/Agosto/2005 Nº Registro: 12438

Las características de la actividad que desarrolla GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. y las condiciones de las instalaciones no requiere la necesidad de realizar mediciones acústicas exteriores, de efluentes ni emisiones atmosféricas.

** Se modifica la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente (CNAE-93), que se aprobó mediante Real Decreto 1560/1992, para incorporar la Evolución Tecnológica y Económica habida desde 1992, así como para conservar el sistema internacional interrelacionado de clasificaciones y, más concretamente, para dar cumplimiento al Reglamento (CE) 29/2002, por el que se modifica el Reglamento (CEE) 3037/1990, relativo a la Nomenclatura <estadísticas de Actividades Económicas en la Comunidad Europea, Revisión 1.1 (Nace-Rev. 1.1).*

*** Esta ley tiene por objeto establecer el régimen jurídico de los procedimientos ambientales aplicables a los planes, programas, proyectos y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenden llevar a cabo en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar una adecuada PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (ART 1)*

9. VERIFICACIÓN

La entidad escogida por GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L. para la verificación de su Declaración Medioambiental de 2005 es European Quality Assurance Spain.

Las visitas de validación y verificación de la presente Declaración Medioambiental se realizarán en Julio y Septiembre del 2005. Los datos del Verificador son:

European Quality Assurance Spain. Nº del Verificador: E-V-0013



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
European Quality Assurance Spain.	
DE ACUERDO AL REGLAMENTO N° 761/2001	
CON FECHA: 23/12/2005	
N° VERIFICADOR NACIONAL: E-V-0013	
Firma y sello:	
D. José Ignacio Martínez Director EQA España	

La presente Declaración Medioambiental corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Julio de 2005, hasta su verificación y durante un año, hasta que en Julio de 2006 se redacte una nueva Declaración con las evoluciones realizadas durante ese periodo.

Tres Cantos, a 8 de Septiembre del 2005.

Dirección

GRAFISMOS Y PUBLICIDAD BBF, S.L.



Fecha y Firma de Verificador:
2005- 11- 07